

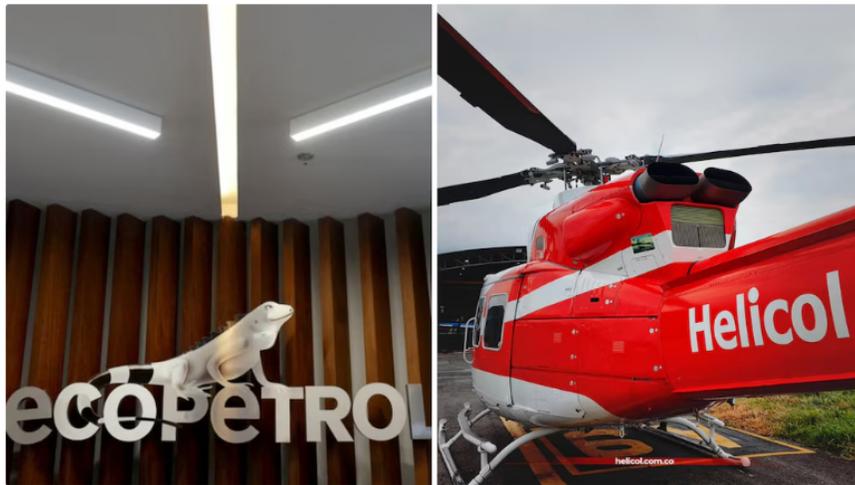
COLOMBIA >

Helicol denuncia un presunto favoritismo en los contratos de **Ecopetrol**: la empresa señaló a varios funcionarios

La entidad hizo su acusación ante la Fiscalía, en la que señaló que la empresa petrolera estatal y sus filiales afectaron la competencia y llevaron a la quiebra a la compañía de transporte aéreo

Por Katherine Lancheros

27 Abr, 2025 07:25 p.m. CO



Helicol acusa a **Ecopetrol** y sus filiales de manipular contratos durante más de una década, beneficiando exclusivamente a Helistar - crédito Luisa González/Reuters - Helicol/Facebook

El 23 de abril de 2025, la empresa Helicópteros Nacionales de Colombia (Helicol) presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de la Nación, en la que puso en el centro del debate una serie de prácticas irregulares en la contratación de servicios de transporte aéreo por parte de **Ecopetrol** y sus filiales Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos (Cenit) y Oleoducto Central (Ocensa).

Te puede interesar:

Leidy Tabares destapó las razones que la llevaron a romper su amistad con Karina García: "Es una chica muy conveniente"




Según la denuncia, estos actos habrían favorecido durante 14 años a una sola empresa, Helistar, en detrimento de la libre competencia y afectando gravemente la estabilidad financiera de Helicol, lo que incluso habría desencadenado su quiebra técnica.

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#).

Te puede interesar:

Denuncian millonario contrato del Gobierno Petro con líderes de la minga indígena que llegó a la Universidad Nacional




Donate to Support the Armed Forces of Ukraine

Donate

PUBLICIDAD

AD UNITED24 MEDIA



¿Cuándo fue la última vez que Rusia celebró unas elecciones justas?

Read more

PUBLICIDAD

AD UNITED24 MEDIA

Russia's Hybrid Warfare: Five Tactics That Shape the Threat

Read more

El abogado Julián Quintana Torres, representante legal de Helicol, dirigió el documento a la fiscal General, Luz Adriana Camargo Garzón. En él, señala a varios funcionarios de **Ecopetrol**, Cenit, Ocensa y Helistar como presuntos responsables de delitos como **concierto para delinquir agravado, acuerdos restrictivos de la competencia e interés indebido en la celebración de contratos**.

La denuncia afecta directamente a figuras clave del sector, como el presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, y altos ejecutivos de Helistar, como Milton Cabeza Peñaranda y Carlo Emmanuel Cabra Martínez, entre otros.



Te puede interesar:

Señalado asesino de Ana María Henao fue hallado muerto al interior de su celda en Miami



Julián Quintana
Abogados

Bogotá D.C, abril 23 de 2025

Doctora:

LUZ ADRIANA CAMARGO GARZÓN

Fiscal General de la Nación

Ciudad

ASUNTO: DENUNCIA

DELITOS: CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO, ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA, INTERÉS INDEBIDO EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS.

INDICIADOS:

1. RICARDO ROA BARRAGÁN (ECOPETROL)
2. MILTON CABEZA PEÑARANDA (APODERADO GENERAL DE HELISTAR)
3. CARLO EMMANUEL CABRA MARTÍNEZ (REPRESENTANTE LEGAL DE HELISTAR)
4. CAMILO BONILLA (PRESIDENTE DE ABASTECIMIENTO CENIT)
5. NICOLÁS SEBASTIÁN MURILLO ROZO (ESPECIALISTA AERONÁUTICO DE CENIT)
6. HAROLD RAMÍREZ (ECOPETROL)
7. MARÍA ANGÉLICA CUBILLOS BUSTOS (HELISTAR)
8. JOSÉ FEDERICO ESCOBAR GONZÁLEZ (HELISTAR)

VÍCTIMA: HELICOPTEROS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S. - HELICOL

JULIÁN QUINTANA TORRES, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado judicial de HELICOPTEROS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S. -HELICOL- persona jurídica identificada con el NIT No. 860.002.110-1 Representada Legalmente por SANTIAGO TRIVIÑO LOPEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 80762881, de conformidad al poder debidamente otorgado, me permito interponer denuncia por los delitos de concierto para delinquir agravado, acuerdos restrictivos de la competencia, interés indebido en la celebración de contratos y los demás que considera el despacho se puedan configurar, de conformidad con los siguientes circunstancias fácticas y jurídicas.

HECHOS

1. En el marco de la contratación de servicios de transporte aéreo por parte del Grupo Empresarial Ecopetrol, específicamente por parte de la empresa de economía mixta; Empresa Colombiana de Petróleos S.A -Ecopetrol-, su filial empresa de economía mixta; Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S -Cenit-, y la empresa de economía mixta; la subsidiaria Oleoducto Central S.A. -Ocensa-. Se han concertado de manera ilegal para cometer múltiples delitos con prolongación en el tiempo, en los cuales se identifica el direccionamiento de contratos en favor de la empresa Helistar S.A.S. y

Carrera 10 No. 97 a 13 Oficina 303 Torre B Edificio Trade Center
(+57 1) 7659581 (+57 1) 3023753728. Bogotá, D.C. - Colombia
Email- jq@julianquintana.com secretaria@julianquintana.com
página web- www.julianquintana.com

Helicol presentó una denuncia en la Fiscalía por prácticas irregulares de **Ecopetrol** y sus filiales, las cuales habrían favorecido a Helistar durante 14 años - crédito redes sociales

Características de las irregularidades que se denuncian

El punto de la acusación radica en que, a lo largo de los últimos 14 años, el grupo

Lo Último | Colombia

Corte Suprema de Justicia absolvió a Hugo Aguilar por dos delitos relacionados con corrupción



Petro volvió a arremeter contra la Comisión de Regulación de Comunicaciones por prohibirle intervenciones en favor de la consulta popular

'Yo me llamo mini' celebra el Día del niño con el jurado más querido por todos: Aurelio Cheveroni

Programas de Prosperidad Social tendrán un nuevo operador para los pagos a nivel nacional

Ministro del Trabajo rechazó iniciativa liberal que busca aumentar los salarios de los trabajadores: "Manda cáscara"

PUBLICIDAD

AD

UNITED24
MEDIA

No se deje engañar por el Kremlin, Rusia tiene un verdadero problema de antisemitismo

Read more

Te Recomendamos

- 1 Gustavo Petro anunció comisión independiente tras muerte de militares en Guaviare: "Soy responsable de la vida de cada joven"



- 2 Vicky Dávila se fue contra Juan Manuel Santos ante posible llegada de un candidato del 'centrosantismo': "Ha sido una desgracia"



- 3 Gustavo Petro ahora se pronunció sobre situación en Panamá e insistió en reivindicar al M-19, en medio del cruce entre Trump y Mulino



- 4 Petro reaccionó a las declaraciones de Benedetti sobre su drogadicción: "Las adicciones son esclavitudes del espíritu"



- 5 Emboscada contra el Ejército en Guaviare deja varios soldados muertos y otros secuestrados



empresarial **Ecopetrol**, junto con sus filiales, habría orquestado un sistema de exclusión de competidores en los procesos de licitación pública relacionados con el transporte aéreo.

Según el documento presentado por Helicol, **los contratos fueron diseñados para favorecer a Helistar, restringiendo de manera ilegal la competencia y asegurando que esta empresa fuera la única beneficiada en una serie de multimillonarios contratos de transporte aéreo.**

El sistema de contratación, según se describe, habría sido estructurado para garantizar que solo Helistar pudiera acceder a las licitaciones, mientras que empresas como la demandante se veían sistemáticamente excluidas de los procesos.



La empresa Helicol solicita una indemnización por las prácticas ilegales que habrían favorecido a Helistar - crédito Helicol

La denuncia asegura que esta práctica violaba las normas de competencia, restringiendo las oportunidades para otras empresas del sector. "Restringieron la competencia de manera ilegal para que otras empresas no pudieran entrar a los procesos y fueran excluidas. Además, adecuaron el proceso de contratación para que solo él [Helistar] y Stark se quedara con esos multimillonarios contratos", detalló el abogado Quintana.

El contrato polémico de agosto de 2024

La denuncia también hace referencia a un contrato crucial firmado el 29 de agosto de 2024, el cual se dividió en dos partes: una operación para el transporte de hidrocarburos en las regiones de Cúcuta y Soracá, que representaba el 79,5% de la operación, y la operación en la base de Ariporo en Casanare, que representaba el 20,5%.

Según Helicol, la licitación y los términos del contrato fueron estructurados de manera tal que solo Helistar pudiera cumplir con las condiciones para ser adjudicatario, favoreciendo a la empresa de manera indebida.



Helicol acusa a **Ecopetrol** y sus filiales de manipular contratos durante más de una década, beneficiando exclusivamente a Helistar - crédito Helistar/Sitio Web

La denuncia afirma que, tras la firma de dicho contrato, y debido a las irregularidades detectadas, **Ecopetrol** decidió terminar el acuerdo con Helicol, alegando que los helicópteros de la empresa no cumplían con los requisitos de licencia y base de operaciones antes del 1 de marzo de 2025, fecha clave para el inicio de las operaciones.

Sin embargo, **la empresa asegura que esta justificación era falsa y que las razones reales para la terminación del contrato respondían a un interés por excluir a la empresa del proceso, favoreciendo a Helistar.**

Impacto en el sector y la investigación penal

La denuncia presentada por Helicol ante la Fiscalía General de la Nación no solo pone en la mira a **Ecopetrol**, sino que destaca la falta de control en los procesos de contratación en sectores estratégicos del país, como el transporte aéreo y la industria de hidrocarburos.



En una denuncia presentada ante la Fiscalía, Helicol asegura que **Ecopetrol** y sus filiales favorecieron durante años a una sola empresa - crédito Colprensa

Si se comprueban las acusaciones, el caso podría generar importantes cambios en la forma en que se manejan las licitaciones públicas y podría implicar sanciones

significativas tanto para los funcionarios involucrados como para las empresas que se beneficiaron de estos acuerdos irregulares.

La Fiscalía deberá ahora evaluar las pruebas presentadas y determinar si existen otros delitos relacionados con este caso.

Compartir nota:



Seguir leyendo

Gustavo Petro arremetió contra el metro, Enrique Peñalosa, Claudia López y el alcalde Galán: "Bogotá está muriendo" →

El gobernador de Antioquia respondió a polémico mensaje de Gustavo Petro: "Lamento que a usted todo lo bueno que pasa en nuestro departamento lo atormente" →

Luis Fernando Velasco respondió ante la Corte Suprema por presuntas irregularidades en Inviás: "Dije lo que me consta" →

+ Temas Relacionados

Ecopetrol

Elicol

Helistar

Filiales de Ecopetrol

Fiscalía

Denuncia a Ecopetrol

Helicopteros

Colombia-Noticias



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



PUBLICIDAD



Los nacidos antes de 1998 podrán acceder a una capacitación gratuita para aprender a invertir en la bolsa de valores

www.clasesdeeconomia.com

PUBLICIDAD



Los nacidos antes de 1998 podrán acceder a una capacitación gratuita para aprender a invertir en la bolsa de valores

www.clasesdeeconomia.com

Más Noticias

'Yo me llamo mini' celebra el Día del niño con el jurado más querido por todos: Aurelio Cheveroni

El famoso lobo llegó a darle un aire diferente al programa y hasta los más pequeños ya lo quieren por sus ocurrencias



Corte Suprema de Justicia absolvió a Hugo Aguilar por dos delitos relacionados con corrupción

El exgobernador de Santander afrontaba una investigación por su presunta participación en contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación



EN VIVO: estos son los sismos registrados en Colombia durante la tarde del lunes 28 de abril

El Servicio Geológico Colombiano (SGC) mantiene un monitoreo constante de la actividad sísmica en el territorio nacional gracias a 339 estaciones sísmicas distribuidas estratégicamente



Petro volvió a arremeter contra la Comisión de Regulación de Comunicaciones por prohibirle intervenciones en favor de la consulta popular

Con un mensaje en su perfil de X, justo cuando se esperaba el inicio de un nuevo Consejo de Ministros, el presidente de la República rechazó la determinación del ente regulador, al considerarlo un acto de censura



Programas de Prosperidad Social tendrán un nuevo operador para los pagos a nivel nacional

Gustavo Bolívar destacó que la nueva estrategia permitirá a millones de colombianos retirar su dinero con mayor facilidad y acceso a servicios digitales



MÁS NOTICIAS

PUBLICIDAD





VIOLENCIA →



Hallan el cuerpo de soldado desaparecido tras ataque armado en Guaviare: "Recen por mí", su último mensaje

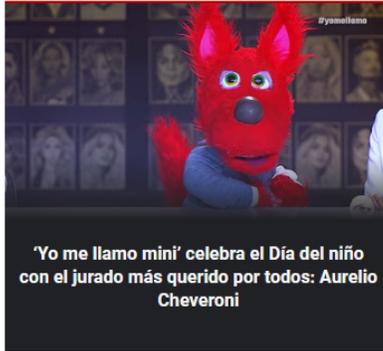
Cabecilla del ELN se refirió a la muerte de dos jóvenes que habían sido bajadas de un bus y asesinadas en el Catatumbo, todo había sido por la pareja de una de las dos: "Dejaron abandonados dos niños"

Clan del Golfo le apuesta a cabecillas jóvenes para liderar ataques contra el Ejército y la Policía: estos son los nuevos líderes menores de 30 años del grupo criminal

Procurador General de la Nación condenó ataques contra miembros de la Fuerza Pública que dejan 18 uniformados muertos

El Catatumbo será un "Caguán 2.0" por orden de Petro, según David Luna, candidato presidencial

ENTRETENIMIENTO →



"Yo me llamo mini" celebra el Día del niño con el jurado más querido por todos: Aurelio Cheveroni

El Charrito Negro sufrió accidente de tránsito en Tuluá: esto es lo que se sabe

Leidy Tabares destapó las razones que la llevaron a romper su amistad con Karina García: "Es una chica muy conveniente"

Eduardo Luis reveló su estrategia para dejar de ser feo: "No sé si es mucho o es la buena mano"

Así fue la reacción de Lady Tabares al saber que Epa Colombia está en prisión: "Me acabo de enterar"

DEPORTES →



Capitán del Cali se desahogó en redes tras derrota con América en el clásico: "El diablito gana pequeñas batallas"

Selección Colombia volverá a su horario "habitual" en el duelo contra Perú: ya hay confirmación de la FCF

Jugador de Bucaramanga denunció "comentarios negativos" de hinchas de Santa Fe tras derrota con Millonarios

La Premier League recordó los títulos de Luis Díaz con el Junior tras consagración del Liverpool

Así se jugará el Sudamericano Femenino Sub-17 en Colombia: sedes, fixture, jugadoras a seguir y dónde verlo

